



Junta Departamental de Colonia

Expte. N° 150
Año 2019

Bancada de Ediles del Frente Amplio presenta solicitud tendiente a que se convoque a sesión extraordinaria el día 24 de octubre de 2019, atento a los hechos de pública notoriedad relacionados con conductas asumidas por el señor Intendente, y de cuya repercusión han surgido actuaciones que se detallan.

Colonia del Sacramento, 24 de Octubre de 2019.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental

De Colonia

FELIX OSINAGA

Presente

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes Ediles Departamentales de la Bancada de Ediles del Frente Amplio, nos presentamos formalmente a través del presente escrito, solicitamos a usted amparados en el CAPITULO III, Art. 18, Literal B) del Reglamento Interno de la Junta Departamental, elevar este requerimiento firmado por un tercio de los integrantes de la Junta Departamental, para tratar cuestiones de carácter urgente que serán expresamente determinadas en esta misma solicitud, y exigimos a Usted la citación a Sesión Extraordinaria de esta Junta Departamental en carácter de grave y urgente, para el jueves 24 de Octubre a la hora 20:00, que permitan la debida comunicación y convocatoria, tal como lo mandata el Reglamento Interno de la Junta Departamental de Colonia.

Como es de público conocimiento, hechos de notoriedad pública relacionadas con conductas asumidas por del Sr. Intendente, titular del Ejecutivo Comunal, que dañan los conceptos básicos de la ética pública y el sano ejercicio de actos de gobierno, y de cuya repercusión han surgido actuaciones de la Fiscalía General, de la Fiscalía Departamental, de resoluciones internas al sector político al que pertenece el Sr. Intendente y del propio Partido Nacional, al cual representa su gobierno, es que entendemos como imprescindible que la Junta Departamental de Colonia, sesione inmediatamente en las próximas horas.

Esperando una resolución favorable a nuestra expresa solicitud, solo nos resta saludarle muy atentamente.

[Handwritten signatures and names in blue ink]

Prados
MIRAP

Roberto Acosta

WIS CASARETOS

Roberto Acosta

ALPITTANIGLIO

HEBERT MARQUEL

MARCELO BONDARI

WILLIAM BERNARDI

Sanja Amador



Junta Departamental de Colonia

| | |
|-----------------------------------|-------------|
| JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA | |
| | 24 OCT 2019 |
| RECIBIDO EN LA FECHA | |
| | |

Colonia, 24 de octubre de 2019.

DESE CUENTA, precédase como se solicita y enterado archívese.

FÉLIX OSINAGA,
Presidente.

ÉSTELA BADÍN,
Prosecretaria.